

TEMA 28. AL-ANDALUS: POLÍTICA, SOCIEDAD, CULTURA.

1. Introducción.

Al-Andalus es un término que aparece ya documentado en el año 716 en las fuentes árabes y que se aplica al territorio dominado por los musulmanes en la Península Ibérica. Tendrá una vigencia histórica de casi ocho siglos, pero a lo largo de este período tan amplio sus fronteras geográficas, su organización política, su sociedad y su cultura evolucionaron, de forma que resulta imposible caracterizar estos aspectos de un modo general. Tal vez el elemento que aporta una mayor unidad a estos siglos de presencia musulmana en la Península Ibérica es la religión islámica, que ofrece un marco común según el cual se organizan la mayor parte de los aspectos de la vida de los creyentes, pero incluso la religión islámica se prestó a lo largo de la historia de Al-Andalus a interpretaciones diversas, más o menos estrictas o relajadas.

Sin lugar a dudas, la interpretación de la historia de Al-Andalus ha sufrido una evolución notable en la historiografía en general y en la española en particular, aunque cabe señalar que en ocasiones se han construido discursos bastante llenos de tópicos y prejuicios, negativos o positivos, que parecen más obra de panfletistas que de historiadores serios. Mientras hace ya algunas décadas Al-Andalus no parecía ser para la historiografía oficial y académica española más que un paréntesis en la Historia de España, un obstáculo que tuvo que ser superado tras años de “gloriosa” reconquista protagonizada por los ejércitos cristianos, con posterioridad se asistió a una inversión de la tendencia, presentándose una imagen casi mitológica de la civilización islámica peninsular. Se destacaban sus logros económicos, científicos, culturales y artísticos y se comparaban con la pobreza de los reinos cristianos para lamentar la destrucción de tan elevada civilización por las fuerzas bárbaras feudales y cristianas.

Tal vez hoy estamos en un momento crucial en la historiografía sobre la España musulmana, en el que se van cubriendo con mayor rigor y menos apasionamiento militante las muchas lagunas que presenta este período histórico que tanto se ha prestado a la manipulación en uno u otro sentido, aunque polémicas como la que levanta cada año la celebración en Granada del aniversario de la ocupación de la ciudad por parte de los Reyes Católicos parecen demostrar que muchos siguen gastando más tiempo y esfuerzo en culpabilizar al pasado histórico de nuestros problemas actuales que en buscar soluciones para organizar un futuro más tolerante para todos.

Realmente resulta difícil resumir brevemente un tema tan amplio y complejo sin caer en determinados tópicos sobradamente conocidos. La evolución política de Al-Andalus parece bastante clara y bien definida en sus sucesivas etapas, desde la conquista musulmana de Hispania iniciada en el 711 hasta la rendición del último rey nazarí en 1492. Sin embargo, en el terreno de la sociedad, la economía y la cultura no sería correcto exponer una serie de rasgos generales que puedan ser válidos para toda la historia de Al-Andalus, ya que la organización socioeconómica y la cultura que podemos encontrar en el período final de la historia de Al-Andalus tendrían bastante poco que ver con la situación de los siglos VIII o IX, por ejemplo. Por lo tanto, me ha parecido más correcto abordar cada período de la historia de Al-Andalus de un modo completo, es decir, señalando la situación, social, económica y cultural que acompañó a cada fase de la evolución política.

2. Conquista y ocupación de Hispania por los musulmanes.

La conquista de la Hispania visigoda por los musulmanes ha sido un tema que ha dado pie a numerosas controversias entre los historiadores, sobre todo a la hora de analizar las causas y las consecuencias de lo que Pierre GUICHARD denomina un “complejo de acontecimientos de considerable importancia para la historia del Mediterráneo occidental”¹. Sin duda, la falta de documentos históricos que caracteriza a este período ha propiciado que cada historiador, atribuyendo mayor o menor credibilidad a las crónicas cristianas o musulmanas, en ocasiones bastante alejadas en el tiempo de los hechos, opte por una interpretación u otra. Así, no resulta extraño que incluso se haya llegado a publicar un libro con el sugerente título de *Los árabes nunca invadieron España*, en el que se defiende la idea de que Al-Andalus tuvo su origen en la libre conversión al Islam del bando vencedor en el enfrentamiento civil que desgarraba a la Hispania visigoda a comienzos del siglo VIII².

Actualmente, la mayoría de los historiadores admiten una versión de la conquista musulmana de la Hispania visigoda que se basa en el análisis crítico de las crónicas cristianas y musulmanas, al que se suma el estudio de los datos que aportan fuentes materiales, como las acuñaciones monetarias efectuadas por los conquistadores en los años siguientes a la invasión. Siguiendo a Pierre GUICHARD, que prefiere utilizar la expresión “conquista arabo-berber” para definir la incorporación de Hispania al mundo islámico, vamos a resumir brevemente los rasgos generales de este acontecimiento histórico.

La conquista de Hispania por los musulmanes hay que encuadrarla en la fase expansiva del Imperio Islámico Omeya, que estaba alcanzando su máximo apogeo a inicios del siglo VIII. Tras una larga resistencia protagonizada por los beréberes, el Norte de África se había incorporado al Imperio Omeya, y tal vez la estructura tribal que mantenían estos pueblos ayudó a su integración en el ejército islámico, ya que los árabes habían utilizado los vínculos tribales como base del encuadramiento militar. Rodeados de tierras inhóspitas y poco atractivas por el Sur, la pujanza expansiva de los beréberes convertidos al islam no podía dirigirse sino hacia el Norte, hacia Hispania, cuya zona meridional contaba con riquezas lo suficientemente atrayentes.

A la pujanza islámica que tiene su continuación natural hacia Hispania, se vino a sumar como factor clave de la rápida conquista musulmana la desintegración política y social que vivía el reino visigodo, que había fracasado en su tardío intento de organizar un estado multiétnico cohesionado por el catolicismo. La situación a comienzos del siglo VIII era especialmente delicada, con el reino escindido en facciones que se disputaban el trono, y que algunos historiadores han querido interpretar como el enfrentamiento entre los sectores visigodos afectos aún al arrianismo y la mayoría católica. A estas disensiones habría que sumar la tendencia protofeudal que se venía dando en el Reino Visigodo³, cada vez más desintegrado políticamente y sujeto al creciente poder de señores locales, y el problema que

1. P. GUICHARD, *La España musulmana*, p. 10.

2. Se trata de un libro de Ignacio Olagë publicado en 1969 en francés, y traducido al español con el título *La revolución islámica en occidente*.

3. J. ORLANDIS, *Historia de España*, p. 269.

planteaba la creciente intolerancia religiosa hacia los judíos, que sin ser muy numerosos constituían una minoría importante e influyente económicamente en muchas ciudades del Sur.

Ya en el año 710, una expedición beréber tomó conciencia de la debilidad de los vecinos del Norte, tras saquear la actual Tarifa sin excesiva oposición armada y obtener un rico botín. Ese éxito inicial animó a Tariq, gobernador de Tánger de origen beréber, a intervenir abiertamente en Hispania poniéndose al servicio de uno de los bandos que se disputaban el trono, el de los partidarios de Akhila, hijo del rey Witiza fallecido en el 710, que se negaban a aceptar la elección de Don Rodrigo, duque de la Bética, como rey. Al parecer, el gobernador visigodo de la plaza de Ceuta, al que la leyenda llamó luego “Don Julián”, jugó un papel decisivo en la búsqueda de esta alianza entre los musulmanes del norte de África y la facción witizana del reino visigodo, en la que se integraban personajes poderosos, como Oppa, obispo de Sevilla, que resultarían decisivos en la derrota de las tropas de Don Rodrigo.

En el 711 desembarcaron en la actual Gibraltar 7.000 beréberes al mando de Tariq, que con la colaboración de los rebeldes witizanos derrotaron fácilmente al ejército de Don Rodrigo cerca del río Barbate, en lo que la historia mitificaría como batalla de Guadalete, inicio de la “pérdida de España” según reza en las crónicas cristianas. Posteriormente, las tropas de Tariq se dirigieron a Toledo y Córdoba, demostrando conocer perfectamente los centros vitales para el control de Hispania. En el 712 llegó a la Península Musa, gobernador árabe de Cairuán, con unos 18.000 soldados árabes que se unieron a las tropas beréberes y terminaron por imponer, como no podía ser menos, su protagonismo. Musa ocupó Sevilla y Mérida para dirigirse posteriormente a Toledo, donde se reunió con Tariq y acuñó las primeras monedas que, a pesar de sus leyendas en latín, responden al tipo que usaban los musulmanes y demuestran la intención de incorporar las nuevas conquistas al imperio islámico.

Abandonada la idea de apoyar al bando witizano y retirarse de nuevo a África cargado de botín, Musa plantea una ocupación pacífica de Hispania, llevando a cabo pactos con las aristocracias locales para someter el territorio al sistema tributario islámico sin tener que recurrir a la violencia. Esta táctica era obligada, pues los invasores eran poco numerosos y podían enfrentarse con éxito a un ejército mal organizado como el visigodo, pero no podían aspirar a someter por la fuerza a toda la población. El pacto efectuado con el noble hispano-godo Teodomiro, conocido como pacto de Tudmir, se ha conservado hasta nuestros días y sirve de ejemplo de lo que debió ser el primer sistema de organización del territorio de Al-Andalus, basado en la alianza entre la aristocracia local, que veía respetados e incluso aumentados sus poderes territoriales, y el representante del imperio Omeya, que, amparado en un ejército de ocupación que controlaba las principales ciudades, recaudaba los impuestos que antaño pertenecían al estado visigodo. Además, los invasores respetaban la libertad religiosa de cristianos y judíos, con lo que podría pensarse que la mayor parte de la población hispano-goda no apreciaría en principio cambio alguno con respecto a su situación anterior, lo que explicaría la aparente falta de resistencia frente a los invasores.

Hasta el 732 las tropas beréberes y musulmanas continuaron su labor de ocupación del territorio y su marcha hacia el Norte, más preocupadas por continuar un avance que seguía aportando interesantes botines que por organizar sistemáticamente los territorios ocupados. La batalla de Covadonga (718 o 722), mitificada por las fuentes cristianas, no debió constituir más que una escaramuza fallida en un territorio poco interesante desde el punto de vista económico y estratégico, por lo que el esfuerzo conquistador se dirigió más allá de los Pirineos, donde existían ciudades de cierta importancia mucho más atractivas. La derrota de Poitiers a manos de Carlos Martel (732) sí supuso el freno definitivo de la fase expansiva de los musulmanes en Occidente, por lo que llegaba el momento de replegarse hacia fronteras

más seguras y comenzar a organizar de un modo sistemático la explotación del territorio conquistado.

La explicación de la conquista musulmana de Hispania que hoy comparten más historiadores es la que Pedro CHALMETA resume con las siguientes palabras: “El Estado visigodo no ha sido destruido por una conquista extranjera que se superpondría a unas estructuras existentes, sino que se había producido un vacío de poder que provocó la llegada de una nueva sociedad, sustitutiva de estructuras desaparecidas, o cuando menos, inoperantes”⁴

Si bien la conquista de la Hispania visigoda resultó relativamente fácil para los musulmanes, los primeros intentos de organizar una nueva estructura social, económica y política integrada en el imperio islámico Omeya iban a resultar algo más complicados. Las estructuras tribales beréberes y árabes se habían demostrado tremendamente eficaces a la hora de organizar un ejército ágil, disciplinado y muy operativo, que derrotó con facilidad a tropas superiores en número. Sin embargo, esas mismas divisiones tribales iban a suponer un obstáculo para organizar la paz en Al-Andalus, pues, frenadas las conquistas, las rencillas y odios ancestrales que dividían a los beréberes y árabes entre sí, amén del normal recelo entre ambas etnias a la hora de repartirse los beneficios de la conquista, propiciaron una etapa de conflictos y enfrentamientos internos que marcaron los primeros años de la historia de Al-Andalus como provincia integrada en el Califato Omeya.

3. Al-Andalus provincia del Califato Omeya. El Emirato dependiente (711-755).

El breve período de la historia de Al-Andalus como emirato dependiente del Califato Omeya de Damasco se vio marcado desde sus inicios por una clara confusión política. En teoría, el nuevo territorio pasaba a integrarse en el imperio islámico como una provincia regida por un Emir que debía rendir cuentas a Damasco, pero la lejanía de Al-Andalus con respecto a la capital propició que desde muy pronto surgieran tendencias centrífugas y que los musulmanes de Al-Andalus, beréberes y árabes, actuaran con un amplio margen de autonomía. Tariq y Musa, los principales artífices de la conquista, fueron llamados a Damasco para rendir cuentas de su actuación, un tanto dudosa en cuanto al reparto del botín obtenido, por lo que los musulmanes de Al-Andalus quedaron sin un liderato visible y enseguida surgieron tensiones entre distintos clanes árabes y beréberes, que se disputaban el gobierno del territorio sin contar mucho con las directrices de Damasco.

En el 716 llegaron nuevos contingentes árabes a Al-Andalus, al mando de un gobernador (*amil*) nombrado por el representante de Damasco en Cairuan, con lo que se pretendía controlar el territorio y acabar con el desorden imperante. A partir de entonces Al-Andalus se va a regir como una provincia más del imperio Omeya (un Emirato) al mando de gobernadores nombrados por el Califa. A pesar de que contamos con muy pocas fuentes sobre este período, los textos árabes y las crónicas cristianas han permitido reconstruir la lista de gobernadores de Al-Andalus entre el 716 y el 741, llamando la atención la enorme inestabilidad del cargo. En 25 años se sucedieron 16 emires, con un ritmo de nombramientos y ceses que pone de manifiesto la precariedad gubernamental y organizativa y el férreo control que el poder central omeya ejercía sobre la provincia.

Los principales problemas que se plantearon en Al-Andalus en esta etapa fueron el ordenamiento y reparto de las tierras y la organización de la fiscalidad, tanto de los

4. . P. CHALMETA, *Invasión e islamización*.

conquistadores musulmanes como de las poblaciones cristianas y judías sometidas. Aunque no contamos con fuentes para saber con exactitud las medidas adoptadas por los gobernadores de Al-Andalus en estos terrenos, las crónicas dejan claro que surgieron muchas tensiones a todos los niveles: tanto en las relaciones entre los grupos étnico-religiosos como en el control del aparato político interno y en las relaciones con la capital del califato.

En el terreno étnico, sabemos por Ibn Hazm (siglo XI) que los beréberes que se instalaron en Al-Andalus no constituían un grupo homogéneo, sino que pertenecían a más de nueve tribus, algunas de las cuales eran enemigas tradicionales. Por su parte, los musulmanes llegados de Oriente tampoco estaban cohesionados. Los árabes, por su parte, llegaron a Occidente manteniendo sus tradicionales lazos tribales (y enemistades) a la hora de asentarse en el territorio, siendo comunes las rencillas entre los árabes del Norte (*qaysíes*) y los del Sur (*yemeníes*). Pero no sólo habían llegado de Oriente grupos árabes, sino que también se asentaron en el territorio musulmanes procedentes de Siria y Jordania. Esta amalgama étnica marcó mucho los primeros tiempos de la historia de Al-Andalus, porque los conquistadores tendieron a asentarse en el territorio manteniendo sus lazos tribales y las rencillas, al parecer, fueron constantes.

A partir del 740, la tensión étnica en Al-Andalus terminó por estallar, mezclándose con las primeras disensiones religiosas serias que azotaron al mundo islámico, como el igualitarismo que predicaba la secta *jarichí*, cuya doctrina caló hondo en los beréberes, musulmanes que se sentían marginados en muchos terrenos. En el 739 estalló una violenta sublevación de los beréberes del Magreb, que derrotaron a varios ejércitos enviados por Damasco. El ejemplo cundió entre los beréberes instalados en Al-Andalus, descontentos por la excesiva presión fiscal que soportaban respecto a los musulmanes árabes, y con su instalación forzosa en las tierras peores y más peligrosas (meseta norte). La situación sólo pudo ser controlada tras la llegada a Al-Andalus de unos 12.000 sirios enviados por Damasco, que, si bien ayudaron a sofocar la rebelión beréber, a corto plazo avivaron las rencillas tribales entre los propios árabes.

En definitiva, la época del Emirato dependiente de Damasco fue bastante turbulenta en Al-Andalus. No llegó a constituirse una sociedad musulmana cohesionada, sino que existió un entramado de etnias y elementos tribales que mantenían su personalismo por encima de la unidad que les confería la religión común islámica. La población autóctona, al parecer, siguió manteniéndose fiel mayoritariamente al cristianismo, y aunque la mayoría optó por mantenerse en sus tierras, algunos grupos decidieron emigrar al Norte e instalarse en las agrestes zonas montañosas en las que se habían asentado los primeros núcleos políticos cristianos. Al final del período, los gobernadores de Al-Andalus habían renunciado prácticamente a someter el territorio más allá del Duero en el sector Occidental, mientras que en la zona Oriental de la Península intentaron consolidar la ocupación del Valle del Ebro.

4. Al-Andalus Emirato Independiente (756-929).

Las tensiones sociales y religiosas que azotaron el mundo islámico a mediados del siglo VIII culminaron en una revolución política que derrocó a la dinastía Omeya para entronizar a la familia Abasí. El cambio no sólo fue dinástico, sino que afectó en muchos sentidos a la organización política, social y económica del Califato, dando paso al intento de consolidar un estado islámico cohesionado por la religión, superando el carácter árabe que había predominado durante la época Omeya. Este cambio terminó afectando notablemente a la historia de Al-Andalus, pues el único superviviente de la familia Omeya, Abd al-Rahman, terminó recalando en esa alejada provincia del Imperio, donde contaba con el apoyo del clan beréber al que había pertenecido su madre (los *nafza*), y con el de algunos clientes de la

familia Omeya de origen sirio instalados en Elvira (Granada). Muchos de los descontentos con la política del gobernador de Al-Andalus se agruparon en torno al joven Abd al-Rahman y lo proclamaron Emir en el 756. La victoria de sus seguidores sobre las tropas del gobernador permitió a Abd al-Rahman ocupar la capital de Emirato y, tras una actuación clemente con los derrotados, consiguió afirmarse en el poder obteniendo un equilibrio precario entre las dos facciones árabes (qaysíes y yemeníes) que se habían enfrentado en los últimos diez años en Al-Andalus. En cualquier caso, su afianzamiento en el poder se basó en el cerrado apoyo que le prestaron los sirios y beréberes de Al-Andalus, entre los que reclutó a una importante guardia personal.

Con Abd al-Rahman I se inicia una etapa de la historia de Al-Andalus que se caracteriza en lo político por la ruptura de los lazos de dependencia con respecto a la nueva capital del Califato Islámico, Bagdad. En el terreno religioso, sin embargo, pese a la independencia de Al-Andalus los emires omeyas no se atrevieron durante más de un siglo a autoproclamarse califas, por lo que, teóricamente, la cabeza espiritual de los musulmanes de Al-Andalus siguió siendo el Califa de Bagdad.

En el terreno político, con Abd al-Rahman I Al-Andalus comienza a contar con un verdadero gobierno central con capital en Córdoba, organizándose oficinas administrativas al mando de visires nombrados por el Emir. El Emir intentó reforzar el control sobre los territorios periféricos, especialmente en el terreno fiscal, pues la nueva organización estatal necesitaba medios de financiación, así como el importante ejército permanente, compuesto principalmente por beréberes mercenarios y esclavos, con el que Abd-al Rahman quiso evitar la dependencia militar del nuevo Estado respecto a los clanes árabes.

En términos generales, el período del Emirato Independiente supuso para Al-Andalus una cierta prosperidad económica y su consolidación como entidad política en el extremo occidental del mundo islámico. El nuevo Estado logró afirmar su frontera Norte frente al expansionismo franco y sobrevivir a los intentos del Califato abasí de reintegrar Al-Andalus a su dominio. Los omeyas se consolidaron en el poder logrando que se impusiera una sucesión dinástica, a pesar de que la falta de reglas de primogenitura en el derecho público musulmán propició desde la muerte de Abd al-Rahman I (788) el surgimiento de conflictos entre los aspirantes a la sucesión.

No sin ciertos problemas con sus hermanos, Hisham I (788-796) sucedió a su padre, siendo el aspecto más destacado de su corto reinado el asentamiento en Al-Andalus de la escuela *maliquí* de interpretación coránica, que en el futuro será la que primará en el Occidente islámico. Su hijo Al-Hakam I (796-822) se vio obligado a reforzar el aparato militar del Estado, pues no sólo tuvo que hacer frente a la rebelión de sus tíos, que le disputaban el trono, sino que en su reinado surgieron también los primeros conflictos serios con la población cristiana de Al-Andalus, aún mayoritaria. Al-Hakam I dejó a su muerte un Estado bastante organizado, que su hijo Abd al-Rahman II (822-851) consolidó aun más, aumentando el número de agentes del Estado, jerarquizando los cargos y racionalizando la organización fiscal y monetaria, inspirada en el ejemplo del califato de Bagdad. La islamización de Al-Andalus se aceleró notablemente debido al aumento de las conversiones de la población autóctona, aunque hay que resaltar que los nuevos musulmanes (*muladíes*) pronto comenzaron a sentirse molestos al no gozar del mismo trato que los descendientes de los conquistadores.

Paulatinamente, los cristianos de Al-Andalus (mozárabes) iban quedando convertidos en una minoría que comenzaba a sentirse amenazada. El tradicional respeto a sus costumbres y leyes por parte de las autoridades islámicas se fue relajando conforme avanzó la islamización del país, sobre todo a partir del predominio de la doctrina malikí, cuyos faquíes propiciaron un cierto endurecimiento en el trato dado a la población cristiana. Aunque las

fuentes cristianas tal vez hayan exagerado los hechos, lo cierto es que a mediados del siglo VIII el movimiento denominado de *los mártires cordobeses* estaba en pleno apogeo, consistiendo en una corriente de espiritualidad y fervor popular que inducía a algunos mozárabes a buscar voluntariamente el martirio, forzando en muchos casos a las autoridades musulmanas a aplicarles la pena de muerte ante sus públicas vejaciones al Corán.

El período de mayor estabilidad del Emirato Independiente se cierra con Muhamad I (852-886), que consiguió reinar sobre un Estado relativamente tranquilo, a excepción de una tenaz disidencia de los árabes asentados en Toledo, que en todo momento se mostraron bastante reacios a aceptar el centralismo que intentaron imponer los omeyas. Hacia el año 870 el poder omeya daba la impresión de dominar sin demasiada dificultad un Estado complejo desde el punto de vista étnico y religioso. El gobierno y la administración se habían perfeccionado sensiblemente, los impuestos eran percibidos por el Estado regularmente y suponían unos ingresos ingentes, que permitían financiar un potente ejército y una actividad constructora que estaba convirtiendo a Córdoba en la gran ciudad del occidente europeo. En este estado de cosas, la brutal crisis que afectó al Emirato a partir del año 880 plantea un problema histórico difícil de solucionar.

Tal vez, la diversidad étnica y religiosa de Al-Andalus se convirtió en el principal obstáculo para una consolidación estatal definitiva. Aunque la islamización del territorio había avanzado con el aumento de las conversiones, la sociedad musulmana no había conseguido superar sus bases étnicas y tribales. La élite social estaba configurada por una minoría de árabes pertenecientes a linajes enfrentados, algunos descendientes de la nobleza hispano-goda convertida al islam desde los primeros tiempos y los jefes militares de las guarniciones urbanas del ejército omeya, de diversa procedencia étnica. Junto a esta minoría privilegiada, los muladíes, se iban configurando como la base social del estado musulmán, y se veían sometidos a un régimen fiscal que, pese al supuesto igualitarismo del Islam, hacía recaer sobre sus espaldas el coste de la maquinaria estatal. La tendencia centrífuga de la nobleza privilegiada, que aspiraba en todo momento a configurar dominios territoriales al margen de la autoridad central, sobre todo en las fronteras, y el creciente descontento de los muladíes, que acabó desembocando en una rebelión abierta, fueron las claves de la crisis que azotó Al-Andalus entre el 880 y el 929.

En el terreno político, el Estado central tendió a fragmentarse ante el aumento del poder de la nobleza local, llegándose a constituir auténticos principados que funcionaban al margen de los emires. En el terreno social, la célebre revuelta muladí encabezada por Omar Ibn Hafsun fue el principal problema que acució al Emirato durante el reinado del emir Abd Allah (888-912), alcanzando su máximo apogeo en el 890, cuando el cabecilla rebelde controlaba prácticamente toda la región montañosa entre el mar y el valle del Guadalquivir, llegando a reconocerse su autoridad en Écija, apenas a cincuenta kilómetros de la capital. En cualquier caso, y pese a los altibajos del poder de Ibn Hafsun, la amenaza muladí se mantuvo hasta el 928, año en que Abd al Rahman III tomó Bobastro, el último foco de resistencia rebelde.

5. El Califato de Córdoba (929-1031).

Las dificultades y tendencias disgregadoras que se estaban dando en Al-Andalus en los años finales del Emirato comenzaron a superarse desde el momento en que accedió al trono Abd al-Rahman III en el año 912. Nieto del difunto emir Abd Allah, su acceso al poder se vio marcado, como venía siendo habitual, por las disputas dentro de la propia familia Omeya, mientras que la mayor parte del territorio de Al-Andalus estaba controlado por dinastías de señores locales poco dados a obedecer las directrices de la capital, cuando no por

rebeldes abiertamente enfrentados al gobierno omeya. La habilidad del joven príncipe, su energía y su inteligencia política se han señalado como claves fundamentales de la recuperación del poder estatal que se produjo en Al-Andalus entre el 912 y el 929.

Tras una etapa de lucha constante para recuperar el control de los territorios más cercanos a la capital, sometiendo uno tras otro a los jefes rebeldes y los castillos de las zonas disidentes, el nuevo emir fue afianzando su autoridad en toda la zona Sur de Al-Andalus. El escollo más difícil de superar fue la sumisión de los muladíes, que a pesar de la muerte de su líder Ibn Hafsum en el 917 siguieron planteando problemas en las zonas montañosas hasta el 928. Sometidos también los disidentes árabes de Sevilla, Abd al Rahman III dio un giro decisivo a la historia de Al-Andalus al proclamarse Califa en el año 929, rompiendo así el último lazo de sumisión teórica de Al-Andalus con la capital del Imperio Islámico, el religioso.

La proclamación del Califato de Córdoba no puede entenderse a un nivel estrictamente local pues, como ha señalado Pierre GUICHARD, no hubiera sido posible al margen de aspectos político-religiosos de alcance internacional. En efecto, el Imperio Abasí presentaba desde finales del siglo X síntomas claros de disgregación, no sólo política sino también religiosa, que se consumaron cuando en el 910 se proclamó el califato fatimí de Cairuan. Este nuevo califato suponía una ruptura de la unidad religiosa del Islam, paso que el Emirato omeya de Córdoba no se había atrevido a consumir. A partir de ahora, Abd al-Rahman III tenía tres soluciones a su alcance: optar por el califa de Bagdad como máxima autoridad religiosa, aceptar la supremacía del nuevo califa Fatimí, lo que hubiera supuesto adoptar las doctrinas shiitas, o bien, solución que tomó finalmente, dar un paso adelante y autoproclamarse príncipe de los creyentes en Al-Andalus, es decir, asumir la independencia religiosa del territorio.

La adopción del título de Califa por los Omeyas de Al-Andalus no sólo tuvo implicaciones religiosas, sino que afectó también a la política y a la cultura. En adelante, el sentido último del poder político de los soberanos adquirió un matiz teocrático y universalista, que se plasmó en el intento de incorporar al nuevo califato el territorio magrebí, vinculando la historia de Al-Andalus con la del Norte de África. En el terreno cultural y artístico, se ha señalado que el Califato de Córdoba sentó los fundamentos de una cultura "andalusí", que brillará con luz propia dentro del panorama de la civilización arabo-musulmana medieval. Por otra parte, Córdoba se convertirá por espacio de casi un siglo en la más próspera ciudad de todo el occidente de Europa, y en un foco cultural que desborda las fronteras del mundo musulmán y afecta también al occidente cristiano.

En cualquier caso, cuando Abd al-Rahman III se proclamó califa en el 929 buena parte del territorio de Al-Andalus seguía bajo el control de clanes nobiliarios árabes que funcionaban a su aire. Los primeros esfuerzos del nuevo califa se centraron en imponer su autoridad y someter los núcleos de disidencia que seguían existiendo en Mérida, Toledo y, sobre todo, en la frontera norte (Zaragoza, Teruel, Huesca). Hasta el año 937 no puede decirse que Abd al Rahman haya controlado plenamente el territorio, pues en esa fecha tuvo que acudir al mando de un poderoso ejército a someter a su obediencia al gobernador de Calatayud, que pertenecía a un clan árabe, el de los *tuyibíes*, que dominaba buena parte del territorio de la zona fronteriza.

Tras controlar férreamente el territorio de Al-Andalus, Abd al-Rahman restauró las fronteras con los reinos cristianos, que durante la crisis del Emirato se habían extendido hacia el Sur. Aunque no alcanzó ningún éxito militar relevante, el nuevo califa reforzó las fronteras para impedir las incursiones de los leoneses y navarros. En el terreno militar, se mantuvo la política de conceder importantes atribuciones en las zonas fronterizas (marcas) a los jefes de algunos linajes de origen beréber, pero paulatinamente se fue creando un ejército permanente

al mando del Califa, integrado por jóvenes esclavos foráneos que eran educados política y militarmente desde la adolescencia. Con ello se pretendió que el califato contara con una fuerza militar poderosa y fiel, que le permitiera no depender tanto de la fidelidad de los grandes linajes árabes y bereberes.

En el terreno político y administrativo, Abd al-Rahman III reforzó el aparato estatal, creando una administración cada vez más perfeccionada y compleja, cuya característica más destacada era la movilidad. La administración estaba muy personalizada y era encabezada por un número variable de visires, que actuaban como jefes de oficina encargados de un sector concreto de las actividades del Estado, aunque las fuentes no permiten conocer los criterios exactos según los cuales se dividía la actividad administrativa. Por encima de los visires actuaba un *hayib*, o gran visir, que supervisaba su actuación y rendía cuentas ante el Califa.

En cuanto a la administración provincial, Abd al-Rahman III restableció el control sobre los gobernadores locales, hecho que se manifiesta en el constante movimiento en los cargos, según manifiestan las listas de nombramientos y ceses que se han conservado. Los listados demuestran también que los cargos provinciales siguieron siendo un monopolio de la aristocracia árabe de origen omeya-coraisí, aunque algunos linajes bereberes también ocuparon importantes posiciones. Frente a estos grupos, el papel de los muladíes en la administración siguió siendo poco importante.

La política expansionista del Califato de Córdoba en el Magreb y las necesidades fronterizas en la península hicieron imprescindible un ejército eficaz y numeroso, cuyo coste era, a la vez, elevado. El papel militar de los clanes árabes y bereberes se fue reduciendo a medida que el Estado reforzaba su ejército permanente constituido por esclavos, que había que comprar, formar y mantener. Aunque las fuentes no permiten conocer con exactitud el sistema fiscal que se aplicó durante el Califato, muchos indicios demuestran que el Estado intentó financiar sus crecientes gastos mediante imposiciones que afectaban a todos los súbditos, independientemente de su origen étnico.

La maquinaria estatal puesta en marcha por Abd al Rahman III se mantuvo intacta con su sucesor Al-Hakam II (961-976), durante cuyo reinado el Califato de Córdoba alcanzó su máximo esplendor y apogeo. Es la época dorada de Madinat al-Zahra, la nueva capital construida por Abd al-Rahman III, que ahora se convierte en sede del mayor lujo y boato que nos describen algunas fuentes que narran las ceremonias políticas de la corte.

En su mejor momento, el Califato de Córdoba llegó a ejercer un cierto señorío sobre los reinos cristianos de la Península, que se le declararon vasallos, y sobre el Magreb, controlado en parte por tropas cordobesas y en parte por tribus beréberes que reconocían la autoridad de Córdoba. Ahora bien, algunos autores señalan que el esplendor del Califato encubre algunas de sus contradicciones, pues la maquinaria estatal, cada vez más pesada, era paulatinamente más ajena a la sociedad y se articulaba menos con ella. En palabras de Pierre GUICHARD, “el Estado evolucionó según la propia lógica del poder en los califatos musulmanes, una lógica que tendía a diferenciarse de la que regía en la sociedad que evolucionaba por su propio movimiento. La distorsión de las dos realidades sólo podía tener consecuencias negativas”.

Ya durante el califato de Al-Hakam II se produjo el ascenso político de un joven aristócrata árabe, Abú Amir, que poco a poco fue ascendiendo en la escala administrativa hasta convertirse en el momento de la muerte del califa en el hombre fuerte del Estado y del ejército. Siendo un niño el heredero Hisham II (976-1009), Abú Amir se hizo con el cargo de gran visir (*hayib*) y desde él dirigió los destinos del califato hasta su muerte. Sus éxitos militares sobre los cristianos le valieron el título de Al-Mansur (el victorioso) y bajo su mandato el Califato de Córdoba alcanzó la cima de su poder, tanto en la Península como en el Magreb. La concentración del poder que llevó a cabo Al-Mansur, auténtico dictador, no

encubre el hecho de que en la sombra iba aumentando el número de nobles descontentos y que conspiraban contra el nuevo jefe del Estado. El califa, incluso alcanzada la mayoría de edad, se convirtió en un mero espectador que no intervenía en los asuntos políticos. Al-Mansur adoptó en el 996 el título de *malik karim* (rey), que nunca había sido usado en Al-Andalus, transfiriendo a su hijo Abd al-Malik el título de *hayib*, con lo que pretendía instaurar una auténtica dinastía paralela a la de los califas.

Al-Mansur murió en la cúspide de su poder en el 1002, sucediéndole sin problemas su hijo Abd al-Malik, que adoptó sus títulos y pretendió mantener la misma política. Sin embargo, en el 1008 murió en circunstancias poco claras y le sucedió su hermano Abd al-Rahman Sanyul (Sanchuelo), con menos dotes políticas que sus antecesores. Al no contar con herederos el califa Hisham II, Abd al-Rahman pretendió que éste le confirmara como sucesor, hecho que sublevó a la aristocracia árabe cordobesa y propició un motín en la capital del califato. Hisham II fue obligado a abdicar y Abd al-Rahman fue ejecutado, con lo que se produjo una enorme desestabilización del poder, sucediéndose una serie de califas pertenecientes a la familia omeya que fueron manejados por la aristocracia cordobesa. En las provincias se reprodujeron las luchas entre los clanes nobiliarios que pretendían hacerse con el poder efectivo aprovechando la debilidad del poder central, llegándose al punto de que en el 1031 el papel del Estado había sido suplantado en cada territorio por las aristocracias locales. El poder del califa ya no era efectivo y en dicho año la aristocracia cordobesa propició una rebelión contra el califa de turno, Hisham III, que fue depuesto sin que se nombrara un nuevo Califa. Con esta acción se reconocía la nueva situación política de Al-Andalus, convertido en un mosaico de dinastías locales que darían pie a lo que se conoce como primeras taifas.

En el terreno social, se ha considerado tradicionalmente que el período del Califato de Córdoba supuso la integración definitiva del elemento muladí en las estructuras sociopolíticas de Al-Andalus, sobre todo porque a partir de entonces los muladíes no volvieron a plantear conflictos como los que protagonizaron hacia el final del Emirato. Según esta línea de opinión, definitivamente se habría consolidado una sociedad musulmana en Al-Andalus en la que, pese a la diversidad de origen de sus componentes, los criterios de vertebración serían más económicos y sociales que étnicos. Este hecho se comprueba, además, en la definitiva inclusión entre las oligarquías sociales de clanes de origen beréber, superándose aquellos tiempos en los que la minoría árabe se situaba por encima de todos los demás musulmanes.

Aunque la tendencia hacia la equiparación legal en Al-Andalus de todos los musulmanes, con independencia de su origen étnico, sea un hecho evidente en la época del Califato, lo cierto es que algunos historiadores, como Pierre GUICHARD, sostienen que el Estado califal siguió siendo “un Estado tan árabe como antes, en un país más fuertemente arabizado, lingüística e incluso étnicamente, que un siglo antes”. En otras palabras, la sociedad califal se intentó cohesionar sobre la base de la cultura y las costumbres árabes, que fueron adoptadas por el resto de los grupos étnicos. Entre otras cosas, la forma de encuadramiento tribal de los árabes fue imitada fácilmente por los beréberes, que gozaban de estructuras similares desde antaño, y ahora también por los elementos muladíes, que se integraron en clanes cerrados que se asemejaban a las fórmulas tribales árabes. En adelante, la estructura básica de la organización social de todos los elementos musulmanes de Al-Andalus será el linaje, en el que se pueden integrar individuos de diferentes etnias a modo de “clientes” de las familias de mayor rango, que seguirán siendo en su mayoría descendientes de los árabes conquistadores.

En cuanto a la organización socioeconómica del Califato Omeya de Córdoba, hay que lamentar que la disponibilidad de fuentes escritas es muy reducida, por lo que a veces se incurre en fáciles generalizaciones que no aclaran mucho. En general, tenemos una imagen

aproximada del tipo de relaciones socioeconómicas que imperaban en el mundo urbano, tanto en Córdoba como en las demás ciudades de Al-Andalus, en las que parece predominar un artesanado independiente y muy diversificado, aunque la esclavitud jugaba un cierto papel dentro del marco doméstico de producción.

En cuanto a la sociedad rural, sin embargo, estamos peor informados. Hace unos treinta años se admitía que la población campesina de Al-Andalus era mayoritariamente libre, es decir, no estaba sometida a los vínculos de servidumbre que habían imperado en la Hispania visigoda y que se reproducían en gran parte de la Europa cristiana de la época. La libertad jurídica del campesinado conllevaba, sin embargo, una dura opresión fiscal por parte del Estado. Sin embargo, en los últimos tiempos esta visión se ha puesto en entredicho, sobre todo porque no se explicaría el funcionamiento de las grandes propiedades agrarias en manos de las oligarquías urbanas sin el recurso a alguna forma de explotación del trabajo del campesinado.

En el terreno cultural, el Califato de Córdoba se considera el momento fundacional de una denominada cultura “andalusí”, que tendría cierta especificidad dentro de la cultura general islámica. La base de la cultura califal es indudablemente árabe, aunque a este elemento se sumaría la aportación del elemento indígena que había adoptado la religión islámica y de las tradiciones beréberes. De esta simbiosis dominada por los elementos árabes surge la originalidad de la cultura andalusí, que tiene ejemplos curiosos como el de algunos poetas beréberes o muladíes que expresan en lengua árabe y con las formas tradicionales de la métrica árabe sus críticas contra las élites sociales árabes.

En general, la época del Califato contempló el verdadero nacimiento de una literatura árabe en Al-Andalus, aunque imitando las fórmulas orientales, y fue un momento de gran esplendor en los estudios jurídicos. La labor de mecenazgo de Al-Hakam II coincide con el momento de máximo esplendor de la cultura califal, ya que éste reunió en su corte un buen número de literatos y pensadores y contó con la biblioteca más importante de Occidente, a la que algunos autores calculan unos 400.000 volúmenes. En esta época Córdoba fue, sin lugar a dudas, el mayor centro cultural del Mediterráneo occidental, hasta donde llegaron algunos de los sabios más destacados de Oriente y del Norte de África, que sentaron las bases que convirtieron a Al-Andalus en un gran foco irradiador de cultura y ciencia hacia la Europa cristiana. Con todo, hay que reconocer que se ha magnificado mucho el grado de civilización y cultura que alcanzó Al-Andalus durante el Califato, sin tener en cuenta que, en gran parte, los ejemplos conocidos reflejan una cultura cortesana cuya repercusión en la vida cotidiana de la población no podemos precisar con exactitud.

6. Los reinos de Taifas y los Imperios Norteafricanos (1031-1232).

Después de la desaparición del Califato de Córdoba, la historia política de Al-Andalus vivió un período de dos siglos en el que se alternaron períodos de disgregación (Reinos de Taifas), con dos períodos de reunificación protagonizados por elementos foráneos (Imperios Almorávide y Almohade). En general, el balance de estos dos siglos será un importante retroceso territorial de Al-Andalus frente a la expansión de los reinos cristianos peninsulares y una pérdida de peso político, tanto en la Península como fuera de ella.

Los primeros Reinos de Taifas surgieron a partir del 1031 y no constituyeron una novedad, pues suponían simplemente la aceptación de una situación de hecho, la independencia política con la que venían actuando en algunas provincias diversos linajes poderosos que controlaban los resortes de la administración. A partir de ahora, desaparecido el Califato, los jefes de estos linajes no tuvieron reparos en adoptar el título de reyes y afirmar

la independencia política de los territorios bajo su control.

Aunque territorialmente estos reinos fueron muy inestables, surgiendo disputas entre ellos por extender sus dominios a costa de los vecinos, hacia el año 1065 se habían consolidado los reinos de Zaragoza, Toledo, Badajoz, Valencia, Denia, Baleares, Murcia, Granada, Córdoba y Sevilla. En cualquier caso, el número de Taifas osciló notablemente, y sumando todos los territorios en los que algún jefe local se proclamó rey podrían contabilizarse hasta 26. Tradicionalmente, suelen dividirse los primeros reinos de taifas según la procedencia étnica de los linajes que afirmaron su poder en cada territorio.

En algunos casos, se alzaron con el poder jefes militares provinciales descendientes de los esclavos del Norte de Europa que habían nutrido el ejército califal. A éstos se les denominaba en árabe *siqlabi*, fórmula que suele traducirse como “eslavos”, aunque no todos eran de dicha etnia. El único reino taifa en el que se consolidó una dinastía eslava fue el de Denia, aunque en algunos momentos hubo reyes eslavos en Valencia y Badajoz.

También se alzaron con el poder en algunos territorios linajes beréberes de reciente implantación en la Península. No se trata, por tanto, de los descendientes de los primeros beréberes conquistadores, cuyos linajes se hallaban en el siglo XI bastante diluidos, sino de mercenarios magrebíes que se habían incorporado al ejército califal hacia finales del siglo X. Estos beréberes “nuevos” proclamaron distintos reinos de taifas en Carmona, Morón, Arcos, Ronda, Málaga y Algeciras, aunque sólo en Elvira (Granada), logró consolidarse una dinastía beréber duradera, la de los *ziríes*.

Frente a los linajes eslavos y beréberes, se utiliza el término *andalusí* para designar a los linajes musulmanes arraigados en Al-Andalus desde tiempos lejanos, ya que el origen muladí, árabe o beréber había perdido valor tras el proceso de homogeneización que se había operado con el paso de los siglos. Aunque los linajes de raigambre árabe parecen dominar en las taifas andalusíes, como los *abbadíes* de Sevilla, los *amiríes* de Valencia o los *tuyubíes* de Zaragoza, no faltan ejemplos de taifas andalusíes bajo el control de descendientes de los primeros linajes beréberes llegados en el siglo VIII (*aftasíes* de Badajoz o *Dul-Nuníes* de Toledo). También existen linajes andalusíes que parecen descender de antiguos muladíes, como los *Hudíes* que controlaron durante algún tiempo Zaragoza. A medio plazo, fueron linajes andalusíes los que terminaron controlando la mayor parte de las taifas, siendo Denia y Granada las únicas excepciones.

Entre el 1031 y el 1085 el panorama de Al-Andalus, dividido en reinos enfrentados entre sí y con disputas internas, es bastante negativo. La debilidad política y militar de algunas taifas les movió a buscar la alianza con los reinos cristianos para enfrentarse con sus vecinos, y muchos se declararon tributarios de los cristianos y asumieron el pago de *parias* que sangraban su economía. En 20 años, los reinos de Badajoz y Toledo sufrieron importantes pérdidas territoriales frente a León y Castilla, mientras que la taifa de Zaragoza se mantenía precariamente. La situación de debilidad alcanzó su máxima expresión cuando en 1085 Alfonso VI de Castilla ocupó casi pacíficamente Toledo, con lo que el poder cristiano rebasaba por primera vez la línea del Tajo.

Frente al expansionismo cristiano, los musulmanes de Al-Andalus se vieron forzados a recurrir al apoyo externo y volvieron sus ojos hacia el Magreb, donde la tribu beréber de los Sinhaya, fanatizada religiosamente por las predicaciones de un ulema malikí, había reunificado territorialmente el Norte de África bajo la autoridad de un autoproclamado “Emir de los Musulmanes”, que aspiraba a restaurar la ortodoxia islámica. Este **imperio Norteafricano de los Almorávides** se extendió a Al-Andalus tras la caída de Toledo, cuando la presión popular forzó a varias taifas, encabezadas por la de Sevilla, a solicitar la ayuda norteafricana. En principio, los almorávides llegaron como simples destacamentos para luchar

en la guerra santa, y derrotaron a las fuerzas cristianas en Sagrajas (1085), pero ante la falta de colaboración y la traición de algunos reyes de taifas optaron por conquistar lo que quedaba de Al-Andalus e incorporarlo a su imperio.

Entre 1089 y 1110 los almorávides lucharon militarmente en dos frentes, contra los cristianos y contra los reyes de taifas que se resistían a ceder el poder. Finalmente, impusieron la reunificación de Al-Andalus bajo su control gracias al apoyo del pueblo andalusí, que veía en los recién llegados la única posibilidad de frenar el avance cristiano. En el momento inicial, además, el pueblo veía con buenos ojos la restauración moral y religiosa que predicaban los almorávides.

El período de dominio almorávide de Al-Andalus consistió en una ocupación militar del territorio por parte de fuerzas magrebíes, que suplantaron a las aristocracias locales en el desempeño del poder. Las principales ciudades de Al-Andalus contaron con gobernadores nombrados por el Emir almorávide, que bien pronto comenzaron a ser impopulares entre el pueblo y la aristocracia andalusí. Mientras los ejércitos almorávides lograron mantener a raya a las tropas cristianas la calma reinó en Al-Andalus, pero los primeros fracasos militares (derrota ante Coimbra en el 1117 y pérdida de Zaragoza en el 1118) originaron un aumento del malestar contra las nuevas autoridades y dieron lugar a rebeliones. La crisis del poder almorávide en Al-Andalus se consumó cuando tuvieron que hacer frente en el Magreb a la expansión de un nuevo imperio surgido en el Sur, el de los almohades, lo que obligó a los Emires almorávides a desplazar tropas a África desde 1128, dejando un cierto vacío de poder en Al-Andalus.

Los segundos reinos de taifas comenzaron a surgir a partir de 1143, cuando el descontento andalusí contra los almorávides propició el surgimiento de rebeliones que fueron aprovechadas por distintos personajes para hacerse con el poder. Aunque con escasa duración y entidad territorial, llegaron a contabilizarse hasta 12 reinos de taifas entre 1143 y 1172, siendo algunos de los más destacados los de Murcia, Valencia, Córdoba, Málaga, Jaén, Granada, Guadix o Badajoz. En cualquier caso, estas segundas taifas tuvieron escasa duración, ya que el triunfo de los almohades en el Norte de África y las simpatías que su predicación ortodoxa suscitaba entre importantes sectores andalusíes motivaron que muy pronto Al-Andalus abriera sus puertas a la nueva oleada magrebí, que restauró la unidad política bajo la órbita del proclamado Califato almohade.

La inserción de Al-Andalus en el Imperio almohade se produjo por la suma de dos factores: por una parte el ideal expansivo del movimiento religioso almohade, que aspiraba a restaurar la ortodoxia islámica hasta el límite de sus posibilidades y, por otra, la necesidad de los andalusíes de recurrir al apoyo exterior para contrarrestar los avances cristianos. Al contrario que los almorávides, parece que los almohades no contaron inicialmente con la simpatía generalizada del pueblo andalusí. Si bien en las zonas más amenazadas por el peligro cristiano fueron recibidos como auténticos salvadores (el Algarve), en algunas ciudades encontraron serias resistencias para imponer su autoridad, y tuvieron que recurrir a la violencia. No faltaron territorios de Al-Andalus que prefirieron aceptar un cierto vasallaje ante los reyes cristianos antes que someterse al fanatismo religioso que pretendían imponer los nuevos invasores (Murcia).

Entre 1176 y 1212 puede considerarse Al-Andalus estuvo unificada bajo la autoridad de los califas almohades, algunos de los cuales pasaron bastante tiempo en sus dominios andalusíes. Aunque algunos autores consideran este período una auténtica dictadura militar impuesta a los andalusíes por una fuerza de ocupación extranjera, hay que reconocer que durante este período la economía se recuperó notablemente, notándose el beneficio que

supuso para Al-Andalus insertarse en un espacio económico más amplio, en el que se recuperaron los contactos comerciales a gran escala. Además, en 1195 el importante éxito militar obtenido sobre las tropas castellanas en Alarcos (Ciudad Real) permitió durante algunos años soñar con una restauración de la frontera central en la línea del Tajo. Sin embargo, la fuerza almohade residía en la capacidad de los califas para reunir importantes efectivos militares de voluntarios magrebíes que acudían a la Península dispuestos a morir en la guerra santa, y esta situación dejó de darse en cuanto surgieron los primeros problemas serios en el Magreb, y algunas tribus beréberes comenzaron a alzarse contra los almohades.

En 1212, un ejército almohade al mando de Al-Nasir, cuarto califa, sufrió una estrepitosa derrota en las Navas de Tolosa frente a una coalición de ejércitos cristianos. Un año después, el propio califa cayó asesinado en una conspiración y se iniciaron una serie de conflictos dinásticos que marcan la decadencia almohade, tanto en la Península como en el Norte de África. En 1236, las tropas castellanas de Fernando III conquistan Córdoba, aprovechando la debilidad del califato almohade y el surgimiento entre los andalusíes de las tradicionales tendencias centrífugas, que habían llevado a diversos jefes locales a pugnar por instaurar sus propios reinos de taifas.

Las denominadas **terceras taifas** tuvieron una vida efímera, pues los distintos reyezuelos andalusíes que se disputaron la hegemonía en Al-Andalus y los últimos representantes del poder almohade se vieron desbordados por la pujanza castellana, ya que entre 1236 y 1248 Fernando III acaba por conquistar el valle del Guadalquivir, ocupando las emblemáticas ciudades de Córdoba, Jaén y Sevilla. El único reino musulmán surgido en las terceras taifas que logrará sobrevivir será el de Granada, aunque para ello su fundador, Muhammad ben Yusuf ben Nasr, tuvo que entrar en vasallaje del rey de Castilla y colaborar con los ejércitos cristianos en la conquista de Sevilla. Al-Andalus quedaba reducido a partir de esta segunda mitad del siglo XIII al exiguo reino de Granada, en el que la dinastía nazarí logró mantenerse precariamente hasta 1492 más por los problemas internos de Castilla que por su fortaleza.

Si hubiera que hacer un breve balance en el terreno social de los dos siglos de la historia de Al-Andalus marcados por la alternancia entre la disgregación política y la unidad impuesta desde el exterior, podríamos decir que en este período se perfiló definitivamente una sociedad y una cultura que podemos considerar estrictamente “andalusí”, y que se puso de manifiesto sobre todo por contraste con los nuevos invasores magrebíes. La tolerancia ante los cristianos mozárabes y los judíos que con el tiempo se habían convertido en minorías religiosas en Al-Andalus, sufrió un serio retroceso ante el fanatismo impuesto por los conquistadores norteafricanos, que si bien en un inicio fueron bien recibidos por los musulmanes de Al-Andalus, a corto plazo se hicieron insoportables incluso para ellos.

Como en todas las épocas y culturas en las que se debilita el papel del Estado, la sociedad de Al-Andalus vivió entre los siglos XI y XIII un período de auge de los vínculos de dependencia personal, que reforzaron el dominio de las oligarquías sociales sobre las masas de población indefensa. Ya no contaba tanto la lejana diversidad étnica de los andalusíes a la hora de estructurar la sociedad, sino el pertenecer a la categoría social de la *jassa* (élite) o la *amma* (vulgo), que se diferenciaban en el terreno económico, cultural e incluso jurídico. La pertenencia a una u otra categoría se heredaba por lazos consanguíneos y, aunque existen ejemplos de movilidad en la escala social, estos tendieron a perpetuarse.

Los miembros de la élite social ejercían el poder político y administrativo, gozaban de un elevado nivel cultural y controlaban la mayor parte de la riqueza agraria. En este período, los latifundios en manos privadas se hicieron comunes, al tiempo que retrocedió el

campesinado libre dueño de sus propias tierras. La presión fiscal y la crisis económica empobrecieron a buena parte de la población campesina, que se vio obligada a trabajar en las grandes propiedades con contratos de arrendamiento, de los que se han conservado bastantes ejemplos documentales. También aumentaron, según narran algunas fuentes, los campesinos empobrecidos que se ganaban la vida trabajando ocasionalmente como braceros.

También retrocedió en este tiempo el peso de las ciudades en la vida económica, ante el proceso de ruralización que se había iniciado. Dejan de ser frecuentes las menciones en las fuentes del tipo social del comerciante próspero, y el artesanado independiente, si bien siguió estando muy presente en los núcleos urbanos, debió atravesar tiempos difíciles. Por otra parte, los testimonios literarios y cronísticos nos hablan de un incremento de la plebe urbana, desempleada y forzada a la mendicidad o al delito para sobrevivir.

Si en el terreno social y económico este período fue bastante negativo para Al-Andalus, se da la paradoja de que en el terreno artístico y cultural se dieron algunas de las manifestaciones más acabadas de la civilización andalusí, que había alcanzado ya su madurez. Por una parte, hay que considerar que el arte y la cultura se vieron favorecidos a escala local por la descentralización política, que propiciaba que muchas ciudades antaño secundarias, convertidas temporalmente en sedes de dinastías locales, aumentaran su dinamismo. Los reyes de taifas recurrieron al arte como una forma de legitimación y de manifestación de su poder y riqueza, aumentando las construcciones palaciegas y las cortes que, a pequeña escala, intentaban reproducir los hábitos culturales califales. Podría decirse que los reinos de taifas propiciaron la multiplicación de las cortes protectoras de la cultura, con pretensiones de ser Bagdad o Córdoba “y más que en ningún momento las bellas letras se pusieron en evidencia como espacio estético en que se despliega, refleja y promociona un sistema de valores, amparados por el mecenazgo del poder”⁵. Como mejor exponente del ambiente literario que surge en el mundo dividido de los primeros reinos de taifas cabe mencionar a Ibn Hazm (994-1064), que tras la desaparición del califato en cuya corte se formó, recorrió diversos reinos de taifas en busca de mecenas que ampararan sus tristes reflexiones sobre la realidad de la época (*la flor de la guerra civil es infecunda*) y dejó a la posteridad un admirado tratado sobre el amor que influyó incluso en la literatura castellana posterior, *El collar de la paloma*.

También puede relacionarse con la decadencia política de Al-Andalus el florecimiento del pensamiento místico religioso andalusí, que tiene en Ibn Arabi (1165-1240) uno de sus mejores exponentes. Sus viajes, tras abandonar Sevilla en 1194, llevaron el nombre de Al-Andalus por todo el mundo islámico, que admiró su producción literaria y teológica. Igualmente, la filosofía andalusí encontró en este período de crisis la culminación del notable desarrollo que había iniciado en los tiempos del califa Al-Hakam II. Averroes (1126-1198) es no sólo el gran filósofo andalusí, sino el faro del aristotelismo medieval, cuya luz, aunque se apagará en Al-Andalus ante el rigor de la ortodoxia almohade, servirá de guía para los pensadores cristianos que desde el XIII intentarán seguir sus pasos.

En definitiva entre los siglos XI y XIII Al-Andalus inicia una franca decadencia política, militar y territorial, que le llevará a convertirse en una entidad residual arrinconada en el Sur de la Península ibérica por el pujante poder de los reinos cristianos. Las divisiones internas y la imposibilidad casi antropológica de los musulmanes andalusíes para mantener una entidad estatal unitaria pudo suponer el fin de Al-Andalus, que se retrasó un tiempo gracias a la fuerza militar que aportaron coyunturalmente las dos grandes oleadas de invasores magrebíes y, sobre todo, gracias a que en el siglo XIV los reinos cristianos

⁵. M.J. VIGUERA MOLINS, *De las taifas al reino de Granada*, p. 128.

atravesaron una importante crisis interna que frenó por un tiempo su presión militar. Sin embargo, la crisis política y social coincide, como en otros muchos momentos de la historia, con una efervescencia del pensamiento, de las artes y de la cultura que recogió los frutos de las semillas sembradas durante la época del califato de Córdoba.

7. El Reino Nazarí (1232-1492).

Entre el segundo cuarto del siglo XIII y fines del XV Al-Andalus quedó reducido al reino de Granada, en el que reinó durante todo este tiempo la dinastía nazarí, fundada por Muhammad ben Yusuf ben Nasr, señor de Arjona. Por primera y última vez en la historia de Al-Andalus, un linaje andalusí mantuvo un Estado estable durante un tiempo extenso, gracias, en parte, a la situación de sus vecinos y potenciales enemigos, al despliegue de una hábil diplomacia internacional y a la obligada unidad interna, si querían sobrevivir, que mantuvieron los musulmanes de la Península. El reino surgió como una más de las taifas que se proclamaron tras la disolución del poder almohade, pero pronto se convirtió en el único capaz de sobrevivir, aunque para ello tuvo que someterse al vasallaje del rey de Castilla e incluso apoyarle militarmente en sus guerras de conquista contra el resto de los reinos musulmanes.

Aunque el poder de los nazaríes tenía sus raíces en la zona de Jaén, pronto se perdió este territorio, constituyendo las actuales provincias de Granada, Almería y Málaga la base territorial del reino. En él confluyeron muchos de los musulmanes que se vieron desalojados de la Andalucía occidental conquistada por Castilla, por lo que su densidad de población fue notable y se dejó sentir en la necesidad de intensificar la producción económica. Refugio último de musulmanes de toda condición y procedencia, el reino nazarí de Granada creó, también, una maravillosa y agónica síntesis final de la cultura y el arte hispano-musulmanes.

En la evolución política del Reino Nazarí suelen diferenciarse una serie de períodos en los que se alternan momentos de fortaleza con otros de decadencia y crisis interna.

Entre 1232 y 1309 se sitúa el período de constitución y asentamiento del nuevo reino, cuyo fundador se proclamó Emir en Arjona (1232) controló pronto Jaén y luchó contra otros reyezuelos andalusíes hasta afianzar su dominio sobre Granada (1237), Almería (1238) y Málaga (1239). En 1246 tuvo que ceder Jaén a los castellanos y la base territorial del reino quedó más o menos establecida, asegurando su supervivencia frente a Castilla a cambio de reconocerse vasallo de su rey y comprometerse a pagar las correspondientes parias. Sin embargo, las relaciones con Castilla nunca fueron estables, alternándose períodos de tregua con enfrentamientos fronterizos y con mutuas injerencias en las disputas internas de uno y otro reino.

Muerto Muhammad I en 1273, su sucesor Muhammad II (1273-1302) desarrolló una política fluctuante entre Castilla y el nuevo reino norteafricano fundado por los benimerines. La gran pugna de la época se centraba en el control del Estrecho de Gibraltar, disputado entre las grandes potencias cristianas y musulmanas del Mediterráneo occidental. Granada jugó su baza en favor de los benimerines, que si bien no llegaron a dominar políticamente el reino nazarí, mantuvieron fuerzas de ocupación en algunas plazas que éste les cedió (Algeciras, Gibraltar, Ronda).

Muhammad III (1302-1309) se vio perjudicado por las oscilaciones diplomáticas que se producían continuamente en la cuestión del Estrecho, viéndose atacado simultáneamente por Castilla, Aragón y los benimerines. Su fracaso militar ocasionó la primera de las muchas conjuras palaciegas que, en adelante, marcaron la historia del reino nazarí.

Lo más destacado de este período constitutivo del reino nazarí es la organización de la

Cancillería y la administración palaciega, encabezada por un gran visir que actuará como auténtico jefe del Estado y será el que lleve las riendas del poder.

Entre 1309 y 1333 se vivió un período de inestabilidad en el reino nazarí, marcado por las disputas internas en el seno de la familia reinante que se tradujeron en conjuras, deposiciones y asesinatos de distintos aspirantes al trono y soberanos. Nasr I (1309-1314), Ismail I (1314-1325) y Muhammad IV (1325-1333) acabaron sus reinados de forma violenta, y estuvieron más ocupados en intentar mantenerse en el poder frente a las conjuraciones que en los asuntos del reino.

Entre 1333 y 1391 se vivió un período de cierto apogeo político, económico y cultural en Granada, gracias a la estabilidad en el trono de Yusuf I (1333-1354). En el terreno militar, sin embargo, Granada intentó recuperar un papel protagonista en la lucha por el Estrecho, pero su alianza con los benimerines desembocó en la estrepitosa derrota de la batalla del Salado (1340), que dejó el poder musulmán bastante debilitado. La estabilidad de Granada se vio facilitada por los problemas internos que a partir de 1350 (muerte de Alfonso XI) sacudieron a Castilla y a los benimerines, situación que alivió la presión sobre el reino nazarí y permitió destinar los recursos económicos del Estado a la reconstrucción de la administración civil, a la cultura (construcción de la madraza de Granada) y a la actividad constructiva (Alhambra).

Con Muhammad V (1362-1391) los nazaríes pudieron sacudirse definitivamente la presencia de los benimerines en algunas plazas fuertes andaluzas, recuperaron algunas localidades fronterizas en poder de los castellanos y se permitieron el lujo de intervenir en el Magreb (conquista de Ceuta). La diplomacia granadina supo jugar sus bazas en esta época, buscando la alianza con la Corona de Aragón y con los musulmanes de Túnez y Tremecén, rivales de sus potenciales enemigos castellanos y benimerines.

Sin duda, este período de la historia del reino nazarí fue el más floreciente en el terreno cultural, contando la corte granadina con un círculo de poetas, intelectuales y artistas que representan la última generación dorada de la cultura hispano musulmana. Sin ir más lejos, dos de los visires más destacados del reino, Ibn al-Jatib e Ibn Zamrak, además de su importante labor política, adornaron con sus versos importantes extensiones de los muros del palacio de la Alhambra, en lo que María Jesús Viguera denomina “edición de lujo de poemas que evocan plenitud y belleza”.

Entre 1391 y 1464 el reino nazarí entra en una fase de caída en picado, mostrándose incapaz de superar las disputas sucesorias en el seno de la familia reinante, las conspiraciones, los asesinatos políticos y las guerras civiles. Todo ello se vio acompañado, y tal vez provocado, por la crisis económica derivada del progresivo aislamiento del reino granadino respecto al ámbito islámico, sobre todo en relación al Magreb. La supervivencia del reino se debió más a la incapacidad de Castilla para asumir su conquista definitiva que a sus propios méritos.

Entre 1464 y 1482 el sultán Abu al-Hasan, conocido como Muley Hacén, protagonizó el último intento por devolver la estabilidad al reino nazarí, reforzando las fronteras, reorganizando el ejército y pasando a la ofensiva frente a Castilla, enzarzada en la guerra de sucesión que acabó entronizando a Isabel I. A partir de ese momento, la estabilidad castellana y la unión dinástica con Aragón invirtieron la tendencia y Castilla pasó a la ofensiva final, promoviendo las disputas internas en el reino nazarí, apoyando la rebelión de Boabdil contra su padre y ganando tiempo para desencadenar la campaña final de conquista, que culmina en

1492 tras las capitulaciones que establecieron la entrega de la capital nazarí.

La capitulación de la entrega de Granada aseguraba la conservación por parte de los musulmanes granadinos de sus vidas, haciendas y religión, pasando a convertirse en mudéjares súbditos de los soberanos de Castilla, pero la imposibilidad de organizar en Granada una sociedad multicultural armónica y la intolerancia de algunos eclesiásticos castellanos motivó que en 1501 se decretara la conversión o expulsión de los musulmanes. La historia política de Al-Andalus había terminado, aunque su huella cultural tendría una larga pervivencia, y su herencia material, presente en tantos terrenos, constituye en nuestros días una parte irrenunciable del patrimonio histórico y artístico español.

8. Conclusión.

El tema podría concluirse con una breve reflexión personal en torno a los dos grandes ejes de la historia de Al-Andalus: la imposibilidad crónica de construir un Estado centralizado por culpa de las estructuras, tribales primero y de linajes después, sobre las que se organizó la sociedad, y el alto grado de civilización y cultura alcanzado por los andalusíes.

BIBLIOGRAFÍA

Hay bastante bibliografía sobre el tema que podría citarse, y sobre la que el tribunal podría mostrar ciertas preferencias, por lo que conviene tener en mente algunas de las obras clásicas. Personalmente, me he basado en los dos volúmenes dedicados a Al-Andalus de la *Historia de España* de Historia 16, que suponen una síntesis inmejorable, puesta al día, con referencias a los problemas historiográficos vigentes y actualizada en cuanto a la bibliografía hasta 1995. Además, contienen buenos mapas, ilustraciones y material gráfico.

El volumen *La España musulmana. Al-Andalus omeya (siglos VIII-XI)*, ha sido elaborado por Pierre GUICHARD, uno de los mejores especialistas en los aspectos sociales, étnicos y antropológicos de la España musulmana.

El volumen *De las taifas al reino de Granada. Al-Andalus, siglos XI-XV*, ha sido elaborado por María Jesús Viguera Molins, que ha coordinado el tomo de la Historia de España fundada por Menéndez Pidal dedicado a los reinos de taifas (publicado en 1994).